

## COMPAS EQUILIBRADO, FI

Nº Registro CNMV: 4863

Informe Semestral del Segundo Semestre 2024

**Gestora:** MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.      **Depositario:** BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA      **Auditor:** PricewaterhouseCoopers, S.L.  
**Grupo Gestora:** MUTUA MADRILEÑA      **Grupo Depositario:** BANQUE NATIONALE DE PARIS, S.A.      **Rating**  
**Depositario:** A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.mutuactivos.com](http://www.mutuactivos.com).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 33 EDIFICIO FORTUNY, 2º 28046 MADRID

### Correo Electrónico

[info@mutuactivos.com](mailto:info@mutuactivos.com)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 27/03/2015

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Tipo de fondo:

Fondo que invierte mayoritariamente en otros fondos y/o sociedades

Vocación inversora: Renta Variable Mixta Internacional

Perfil de Riesgo: 3, en una escala de 1 a 7.

#### Descripción general

Política de inversión: Se invertirá un 50%-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del grupo o no de la Gestora. Se invierte, directa o indirectamente a través de IIC, un 30%-75% de la exposición total en renta variable y el resto en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La exposición a riesgo divisa oscilará entre 0%-100%. Tanto en la inversión directa como indirecta, no hay predeterminación por tipo de emisor (público o privado), duración media de la cartera de renta fija, rating de emisión/emisor (toda la cartera de renta fija podrá ser de baja calidad crediticia), capitalización bursátil, divisas, sectores económicos o emisores/mercados, que podrán ser tanto países OCDE como emergentes, sin limitación. En momentos puntuales, podrá existir concentración geográfica o sectorial. La inversión en activos de baja capitalización y/o baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

#### Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR

## 2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2024	2023
Índice de rotación de la cartera	0,79	0,00	0,71	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	1,74	0,00	0,87	0,00

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

### 2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	3.459.804,85	3.434.813,78
Nº de Partícipes	1.203	1.175
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00
Inversión mínima (EUR)		

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	450.898	130,3247
2023	411.441	120,2348
2022	366.931	110,6210
2021	287.632	118,8218

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,49		0,49	0,97		0,97	patrimonio	al fondo
Comisión de depositario			0,02			0,04	patrimonio	

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
<b>Rentabilidad IIC</b>	8,39	1,09	2,46	0,83	3,79	8,69	-6,90	8,91	10,49

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
<b>Rentabilidad mínima (%)</b>	-0,73	31-10-2024	-1,21	02-08-2024	-1,33	13-06-2022
<b>Rentabilidad máxima (%)</b>	0,91	06-11-2024	0,91	06-11-2024	1,11	07-12-2021

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
<b>Volatilidad(ii) de:</b>									
<b>Valor liquidativo</b>	4,61	4,61	4,96	3,74	3,91	4,25	6,44	4,52	3,86
<b>Ibex-35</b>	13,15	12,96	13,62	14,30	11,59	13,89	19,60	16,20	12,38
<b>Letra Tesoro 1 año</b>	0,50	0,63	0,43	0,36	0,54	2,98	0,85	0,19	0,16
<b>VaR histórico del valor liquidativo(iii)</b>	4,39	4,39	4,34	4,38	4,47	4,54	4,91	4,06	3,97

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

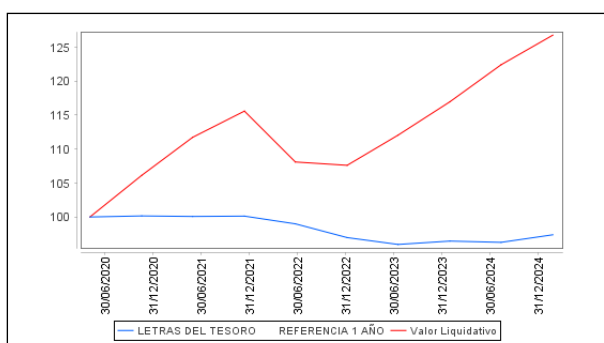
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
<b>Ratio total de gastos (iv)</b>	1,68	0,42	0,42	0,42	0,42	1,68	1,67	1,57	1,50

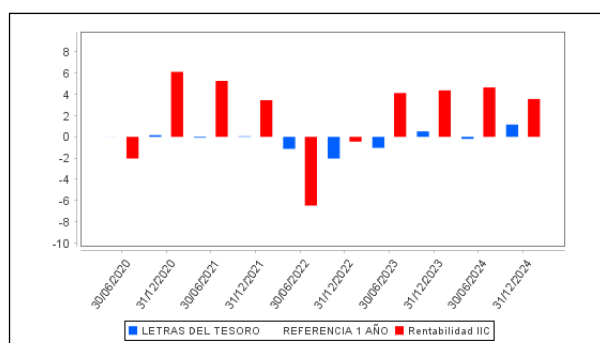
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	2.882.913	26.995	4
Renta Fija Internacional	0	0	0
Renta Fija Mixta Euro	445.220	9.267	5
Renta Fija Mixta Internacional	922.125	6.147	4
Renta Variable Mixta Euro	49.296	37	5
Renta Variable Mixta Internacional	1.320.297	5.705	4
Renta Variable Euro	142.206	1.372	0
Renta Variable Internacional	774.291	13.132	5
IIC de Gestión Pasiva	0	0	0
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0
Garantizado de Rendimiento Variable	0	0	0
De Garantía Parcial	0	0	0
Retorno Absoluto	0	0	0
Global	6.696.309	1.042	4
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	980.275	32.847	2
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública	0	0	0
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable	463.468	5.932	2
Renta Fija Euro Corto Plazo	1.512.629	5.319	2
IIC que Replica un Índice	0	0	0
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	188.640	6.068	2
<b>Total fondos</b>	<b>16.377.669</b>	<b>113.863</b>	<b>3,42</b>

\*Medias.

\*\*Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

### 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	441.945	98,01	424.406	98,19
* Cartera interior	112.871	25,03	108.739	25,16

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
* Cartera exterior	329.073	72,98	315.667	73,03
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	30.925	6,86	8.413	1,95
(+/-) RESTO	-21.972	-4,87	-596	-0,14
TOTAL PATRIMONIO	450.898	100,00 %	432.223	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

## 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	432.223	411.441	411.441	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	0,72	0,36	1,08	111,27
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	3,42	4,46	7,79	-19,87
(+) Rendimientos de gestión	3,95	5,02	8,87	-17,52
+ Intereses	0,04	0,06	0,10	-15,40
+ Dividendos	0,02	0,08	0,09	-79,09
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	-0,44	0,79	0,32	-158,63
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en IIC (realizados o no)	9,64	4,09	13,75	146,64
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	6.680.200,00
± Otros rendimientos	-5,31	0,00	-5,39	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,54	-0,56	-1,09	1,71
- Comisión de gestión	-0,49	-0,49	-0,97	5,63
- Comisión de depositario	-0,02	-0,02	-0,04	-10,58
- Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	0,00	121,91
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	12,72
- Otros gastos repercutidos	-0,03	-0,05	-0,08	-33,69
(+) Ingresos	0,01	0,00	0,01	71,55
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,01	0,00	0,01	71,55
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	450.898	432.223	450.898	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

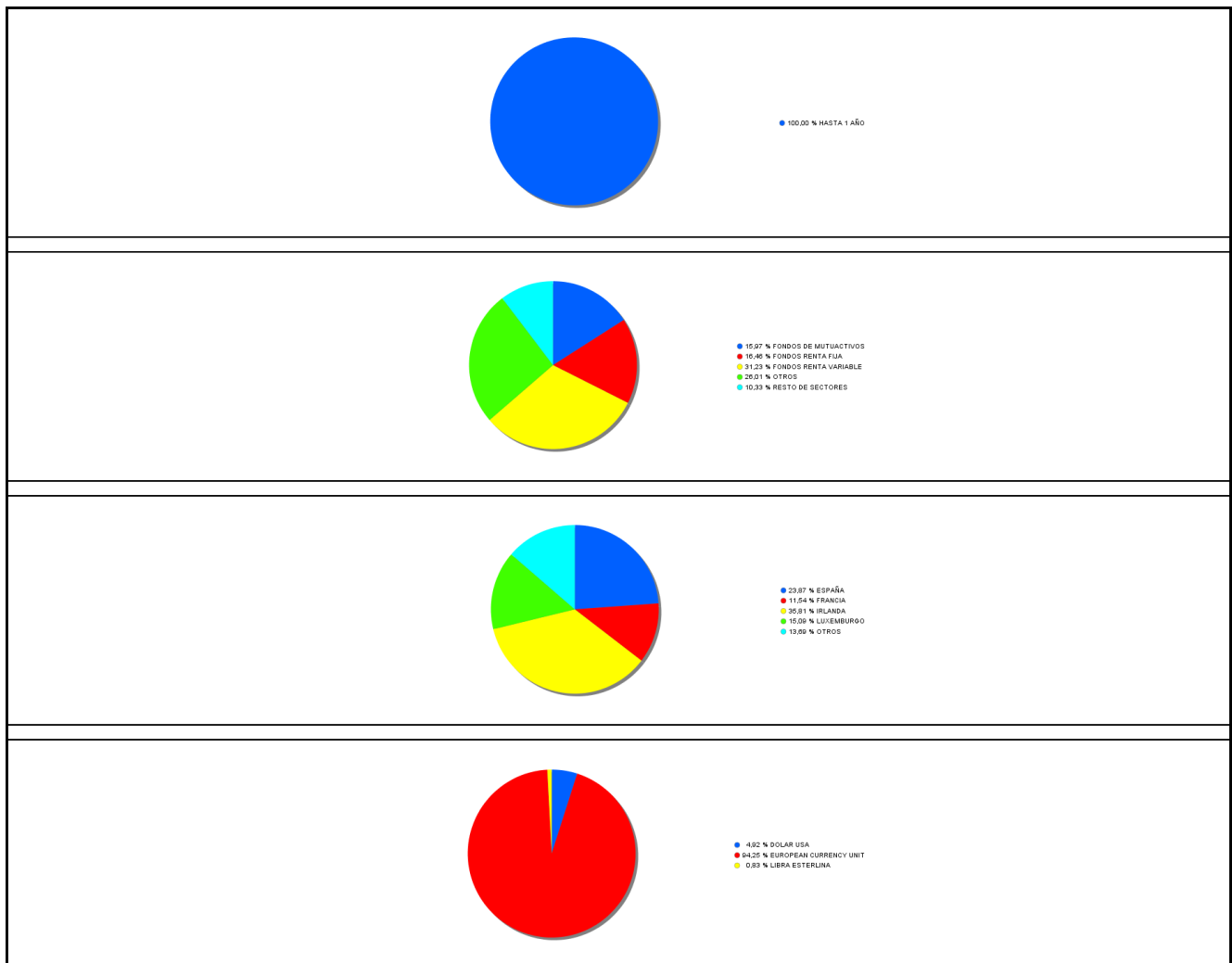
#### 3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL IIC	112.871	25,03	108.739	25,16
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	112.871	25,03	108.739	25,16
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	21.930	5,07
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	21.930	5,07
TOTAL IIC	329.073	72,98	293.737	67,96
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	329.073	72,98	315.667	73,03
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	441.945	98,01	424.406	98,19

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

#### 3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



#### 3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora	X	
f. Sustitución de la entidad depositaria	X	
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

## 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

<p>Con fecha 20/09/2024 CNMV comunica Sustitución de Gestora o Depositario de IIC: La CNMV ha resuelto: Autorizar, a solicitud de ORIENTA CAPITAL SGIIC, S.A., BANCO INVERISIS, S.A., y de BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA, la modificación del Reglamento de Gestión de COMPAS EQUILIBRADO, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número de registro 4863), al objeto de sustituir a BANCO INVERISIS, S.A. por BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA, como depositario.</p> <p>Con fecha 15/11/2024 se comunica Delegación/revocación de la gestión de activos de IIC: La CNMV ha resuelto: Incorporar al Registro de la CNMV, a solicitud de MUTUACTIVOS, SAU, SGIIC, como entidad Gestora, y de BNP PARIBAS SA, SUCURSAL EN ESPAÑA, como entidad Depositaria, la comunicación del acuerdo de delegación de la gestión de inversiones de la sociedad gestora designada de COMPAS EQUILIBRADO, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 4863) con: ORIENTA CAPITAL SGIIC, S.A. Con fecha 15/11/2024 CNMV comunica Sustitución de Gestora o Depositario de IIC: La CNMV ha resuelto: Autorizar e inscribir, a solicitud de ORIENTA CAPITAL SGIIC, S.A., BANCO INVERISIS, S.A., MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C. y de BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA, la modificación del Reglamento de Gestión de COMPAS EQUILIBRADO, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 4863), al objeto de sustituir a ORIENTA CAPITAL SGIIC, S.A., por MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, así como inscribir, a solicitud de dichas entidades, la modificación del Reglamento de Gestión del citado fondo, al objeto de sustituir a BANCO INVERISIS, S.A. por BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA, como entidad Depositaria.</p> <p>Con fecha 18/11/2024 se comunica Eliminación/Reducción comisión gestión y/o depositario de IIC</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones



a.) El fondo no tiene participaciones significativas.

d.) El importe de las operaciones de compra en las que el depositario ha actuado como vendedor es 347.040.611,38 euros, suponiendo un 76,75% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Superación de la inversión en una misma IIC por encima del 25% del volumen en circulación de participaciones de esta: Desde el 20 de diciembre de 2024 en Sextante Renta Fija FI con un 26,08% y sobrevenido por la salida de un partícipe de gran tamaño en la última ventana de liquidez (20/12/2024).

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El año 2024 ha seguido estando marcado por acontecimientos de carácter geopolítico a nivel global: el tercer año de la guerra en Ucrania, el conflicto entre Israel y Hamás, la caída del régimen de Assad en Siria o la continuidad en las tensiones entre China y Taiwán. Además, hemos asistido a turbulencias también a nivel político, como la moción de censura que expulsó al primer ministro francés del gobierno, la breve declaración de la ley marcial en Corea del Sur o la convocatoria de elecciones anticipadas en Alemania. A pesar de todo ello, el crecimiento mundial ascendió al +3.2%, con una inflación que ha continuado desacelerándose junto a unas tasas de desempleo que se sitúan cerca de mínimos en muchos países.

En renta fija, la incertidumbre en torno al número y la velocidad de bajadas de tipos de interés en EEUU resultó ser un factor importante de volatilidad a lo largo de todo el año. La complacencia del mercado al inicio del ejercicio (estimaba seis bajadas de tipos a lo largo de todo el año) dio paso, en la primera parte del año, a un importante ajuste a la baja en el número de recortes de tipos de interés que penalizaba de forma importante a las estrategias de mayor duración y que se suavizó en el segundo semestre.

En renta variable, la evolución ha sido positiva para la gran mayoría de índices, destacando el mercado americano impulsado por el sector tecnológico. Por cuarta vez desde 1930, el índice logró un aumento superior al 20% en dos años consecutivos, impulsado principalmente por el rendimiento de las compañías de alta capitalización. Este sólido desempeño estuvo respaldado por beneficios robustos, el entusiasmo en torno al potencial transformador de la inteligencia artificial, y un renovado optimismo tras las promesas de desregulación bajo la nueva administración Trump. Sin embargo, el índice también se caracterizó por su elevada concentración, con una contribución desproporcionada a la rentabilidad anual de unas pocas grandes compañías, lo que subraya los riesgos inherentes de esta dinámica.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Compas Equilibrado, FI sigue manteniendo una filosofía de inversión de cartera diversificada entre fondos de liquidez, renta fija, renta variable y gestión alternativa, tal y como viene haciendo desde su lanzamiento. En el segundo semestre de 2024, Compas Equilibrado, FI mantiene su posicionamiento conservador frente al benchmark de mercado a través de la infraponderación en renta variable y la posición en oro.

En renta fija, la inversión se centra en estrategias de crédito corporativo que presentan un devengo de TIR atractivo y un posicionamiento en duración reducido, inferior a los 4 años en su mayoría, con un atractivo perfil de rentabilidades esperadas tras las subidas de tipos del último año y medio, habiendo aprovechado durante el periodo para incrementar ligeramente la duración de nuestras carteras dadas las menores expectativas de tipos para los próximos trimestres. Además, mantenemos la inversión directa en deuda pública norteamericana y europea a través de ETF.

En renta variable, mantenemos la infraponderación con respecto al benchmark como consecuencia de la fuerte recuperación de los precios de los activos que sitúan las valoraciones de los principales índices claramente por encima de sus medias históricas, en un contexto, además, de potencial empeoramiento de los resultados empresariales. En este segmento de la cartera priorizamos estrategias de alta calidad en comparación con aquellas con una mayor dependencia al ciclo. Por otro lado, mantenemos la exposición a oro como seguro ante la incertidumbre global y potenciales eventos geopolíticos.

c) Índice de referencia.

No sigue a ningún índice de referencia

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El ratio de gastos soportados se situó en el 1,68% dentro de un nivel normal de gastos para este fondo que incluye los

gastos por comisiones de gestión sobre patrimonio, depositario, de auditoría, etc. El patrimonio a cierre de ejercicio aumentó en un 9,59%, el total de partícipes del fondo asciende a 1.203. La rentabilidad es del 8,39%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma categoría de Renta Variable Mixta Internacional gestionados por Mutuactivos SAU SGIIC tuvieron una rentabilidad media del 3,63% en el periodo.

## 2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

En el periodo se han ajustado las carteras en línea con la visión del comité de inversiones, por tanto, incorporando gestión pasiva en Europa y en EEUU (iShares Core MSCI Europe e iShares Core S&P 500) a costa de la reducción de las inversiones en Comgest Growth Europe, Lindsell Train Uk, Montanaro European, Trigon New Europe, Lannebo Smabolag y Comgest Growth Smaller Companies, Radar Inversión, FF Sustainable Asia, Seilern, la venta total de Pinebridge Asia y la incorporación de HY europeo (Gavia). Se han reducido nuestras posiciones en el ETF de deuda soberana de corto plazo de la zona euro de iShares, en nuestros fondos de renta fija corporativa global Pimco y Robeco. Se han aumentado las posiciones en los fondos y ETFs de RF de medio plazo (iShares, Invesco, Polar, Rothschild). Además, hemos reducido nuestras protecciones frente a inflación (MMPP e Infraestructuras cotizadas, Azvalor y Wellington), en favor de nuestras estrategias de convicción en Europa y Asia (Comgest y Fidelity).

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

Activos en situación de litigio: N/A

Inversiones en otros fondos N/A

Inversiones clasificadas como 48.1.j: N/A

## 3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

## 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV. Dentro de este cálculo no se consideran las operaciones a plazo que correspondan a la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, aquellas en las que el diferimiento de la adquisición sea forzoso, las permutas de retorno total, ni las estrategias de gestión con derivados en las que no se genere una exposición adicional. La operativa con instrumentos derivados pueden comportar riesgos de mercado y contrapartida. Al final del periodo, el porcentaje de instrumentos derivados medidos por la metodología del compromiso sobre el patrimonio de la IIC es 24,75%.

## 5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

## 6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

Superación de la inversión en una misma IIC por encima del 25% del volumen en circulación de participaciones de esta: Desde el 20 de diciembre de 2024 en Sextante Renta Fija FI con un 26,08% y sobrevenido por la salida de un partícipe de gran tamaño en la última ventana de liquidez (20/12/2024).

## 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

## 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

## 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

## 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

La previsión de crecimiento económico global sigue siendo positiva, especialmente en EEUU, y la inflación continúa en la senda de la moderación hacia el objetivo del 2%. Dentro de este contexto, mantenemos un posicionamiento conservador, dando prioridad a la inversión en activos de alta calidad en los mercados de renta variable y renta fija. Asimismo, mantenemos niveles de liquidez y activos del mercado monetario, que, además de proporcionar actualmente rendimientos atractivos, nos permitirán fortalecer o construir nuevas inversiones a precios atractivos, tanto en renta fija como renta variable.

## 10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES0182631012 - Participaciones MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	47.598	10,56	46.884	10,85
ES0140899024 - Participaciones MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	7.553	1,68	0	0,00
ES0172603013 - PARTICIPACIONES RADAR INVERSION, FI	EUR	0	0,00	9.006	2,08
ES0175707019 - Participaciones MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	12.030	2,67	11.701	2,71
ES0175634015 - Participaciones MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	8.349	1,85	8.139	1,88
ES0105731006 - Participaciones MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	16.385	3,63	13.290	3,07
ES0112611001 - Participaciones AZ VALOR ES	EUR	20.957	4,65	19.720	4,56
<b>TOTAL IIC</b>		<b>112.871</b>	<b>25,03</b>	<b>108.739</b>	<b>25,16</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR</b>		<b>112.871</b>	<b>25,03</b>	<b>108.739</b>	<b>25,16</b>
IE00B579F325 - ACCIONES ETN Source Phys Gold	EUR	0	0,00	21.930	5,07
<b>TOTAL RV COTIZADA</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>21.930</b>	<b>5,07</b>
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>21.930</b>	<b>5,07</b>
LU2393079814 - Participaciones MORGAN STANLEY INVESTMENT MANA	EUR	11.409	2,53	20.708	4,79
IE00B3FH7618 - Participaciones ISHARES	EUR	7.006	1,55	10.905	2,52
IE00B1FZS681 - Participaciones ISHARES	EUR	13.706	3,04	14.980	3,47
NL0000289627 - PARTICIPACIONES Kempen & Co. NV	EUR	0	0,00	2.524	0,58
LU0243958047 - Participaciones INVESCO GT AM PLC	EUR	22.609	5,01	21.791	5,04
IE00BBT35671 - Participaciones Montanaro Smaller Cos plc	EUR	3.850	0,85	4.088	0,95
IE00BF5H4L99 - Participaciones SEILERN INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	19.549	4,34	29.713	6,87
IE00BHWQNP08 - Participaciones COMGEST AM LIMITED	EUR	3.749	0,83	0	0,00
IE00BJ7HNK78 - PARTICIPACIONES Well End Asst-S Unh	EUR	0	0,00	16.923	3,92
IE00BN15GJ57 - Participaciones QQG Global UCITS ICAV	EUR	29.397	6,52	28.606	6,62
IE00BZ4T6329 - PARTICIPACIONES PBI-Asia Ex Jp Sm Ca	USD	0	0,00	7.107	1,64
GB00B18B9X76 - Participaciones Lindsell Train Ltd/United King	GBP	3.910	0,87	2.907	0,67
IE00B3VWN518 - Participaciones ISHARES	USD	23.282	5,16	21.789	5,04
IE00B4K48X80 - Participaciones ISHARES	EUR	4.369	0,97	0	0,00
IE00B5BMR087 - Participaciones ISHARES	EUR	45.090	10,00	0	0,00
IE00B5WN3467 - Participaciones COMGEST AM LIMITED	EUR	18.301	4,06	16.768	3,88
IE00B579F325 - Participaciones POWERSHARES GLOBAL FUNDS IRELA	EUR	21.743	4,82	0	0,00
LU1400167562 - Participaciones FIDELITY INTERNATIONAL	EUR	11.911	2,64	12.594	2,91
ES0172603013 - Participaciones MUTUACTIVOS SAU SGIIC	EUR	5.523	1,22	0	0,00
SE0008040885 - Participaciones Lannebo Fonder AB/Sweden	EUR	3.663	0,81	3.207	0,74
FR0010298596 - PARTICIPACIONES Moneta Multi Caps	EUR	0	0,00	3.588	0,83
FR0010807123 - Participaciones Rothschild & Co Asset Managemen	EUR	31.855	7,06	30.238	7,00
FR0012599645 - Participaciones GROUPAMA ASSET MANAGEMENT	EUR	22.720	5,04	21.627	5,00
IE0032876397 - PARTICIPACIONES Pimco GLB INV Grade	EUR	0	0,00	7.570	1,75
LU1071420456 - Participaciones ROBECO	EUR	21.542	4,78	12.990	3,01
LU1687402393 - Participaciones Trigon Asset Management AS/Est	EUR	3.888	0,86	3.114	0,72
<b>TOTAL IIC</b>		<b>329.073</b>	<b>72,98</b>	<b>293.737</b>	<b>67,96</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR</b>		<b>329.073</b>	<b>72,98</b>	<b>315.667</b>	<b>73,03</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>441.945</b>	<b>98,01</b>	<b>424.406</b>	<b>98,19</b>

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

## 11. Información sobre la política de remuneración

INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS REMUNERATIVAS DE MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C. 2024  
MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C., (en adelante, la "Sociedad") cuenta con una Política de Retribuciones compatible con una adecuada y eficaz gestión del riesgo derivado de la actividad de la Sociedad y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por el Consejo de Administración o que puedan llevar a las diferentes personas bajo el ámbito de aplicación de la citada Política a favorecer sus propios intereses o los intereses de la Sociedad en posible detrimento de algún cliente o de las instituciones de inversión colectiva que gestiona. La definición y aplicación de la Política de Retribuciones de la Sociedad, previa consulta a la Unidad de Cumplimiento Normativo, corresponde al Consejo de Administración, que establece y aprueba los diferentes sistemas retributivos, así como la remuneración variable y los incentivos del personal. El Consejo de Administración lleva a cabo un seguimiento periódico de la efectiva aplicación de la mencionada Política, así como de su adecuación al marco normativo vigente en cada momento. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad es responsable de la aplicación de la Política de Retribuciones y del control de los riesgos asociados a un incumplimiento de la misma. Al menos una vez al año se realiza una Evaluación del Desempeño a cada empleado. Sobre el resultado de la misma, se aplica el incremento salarial. Asimismo, se lleva a cabo el proceso de valoración y nivel de consecución de los objetivos de compañía y objetivos del empleado alcanzados. La Política de

Retribuciones de la Sociedad se compone de una parte fija y otra variable (parte de la cual puede llegar a ser plurianual) en función del nivel de cumplimiento de los objetivos de compañía y de los individuales de cada empleado, en aras a incentivar a todo el personal en el desempeño de sus funciones y alinearlos con los objetivos de la propia Sociedad. La retribución total en el ejercicio 2024 ha sido la siguiente:

1) Datos cuantitativos

FIJA

Remuneración 6.797.142,54 euros

Nº Empleados a 31/12/24 84

Altos cargos 1.543.537,18

Nº Empleados a 31/12/24 10

Empleados incidencia perfil de riesgo 3.028.208,48 euros

Nº Empleados a 31/12/24 37

VARIABLE

Remuneración 2.635.680,83 euros

Nº Empleados a 31/12/24 84

Altos cargos 973.461,07

Nº Empleados a 31/12/24 10

Empleados incidencia perfil de riesgo 1.600.620,92 euros

Nº Empleados a 31/12/24 37

TOTAL

Remuneración 9.432.823,37 euros

Nº Empleados a 31/12/24 84

Altos cargos 2.516.998,25 euros

Nº Empleados a 31/12/24 10

Empleados incidencia perfil de riesgo 4.628.829,40 euros

Nº Empleados a 31/12/24 37

No existe para los /fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones gestión.

Remuneración de altos cargos:

El importe fijo pagado ha sido de 1.543.537,18 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 973.461,07 euros, para diez (10) personas. Empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC: El importe fijo pagado ha sido de 3.028.208,48 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 1.600.620,92 euros, para treinta y siete (37) personas.

2) Contenido Cualitativo

Remuneración Fija

La retribución fija está en consonancia con el mercado, la formación, la experiencia profesional, el nivel de responsabilidad y la trayectoria de cada empleado, y garantiza, en todo momento, una adecuada equidad interna, y el mínimo que legal o estatutariamente corresponda. Anualmente, la Dirección General Adjunta de Personas, Talento y Cultura [MP1] elabora una propuesta con las directrices y el sistema para aplicar la revisión de la retribución fija de la plantilla, excepto la de la Alta Dirección, y eleva al Órgano de Administración la propuesta para su aprobación. En la revisión de la retribución fija de cada empleado aplican, en su caso, indicadores de productividad del negocio, el resultado de su evaluación del desempeño, la equidad interna, etc.

Remuneración Variable

La retribución variable anual se devenga en el año natural, esto es, entre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, aunque en su componente de objetivos individuales o grupales distintos de los de compañía, también podrá devengarse y liquidarse en períodos o fracciones de tiempo inferiores al año, en aquellos casos donde la naturaleza y funciones del puesto así lo aconsejen, como por ejemplo en meses, trimestres o cuatrimestres, etc. La retribución variable anual consiste, con carácter general, en un porcentaje fijo sobre el salario bruto anual del empleado. Para cada nivel profesional se establece un porcentaje fijo de referencia. La cuantía de la retribución variable se establece en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados, según el sistema aplicable. Habrá ejercicios en los que podrá no

devengarse retribución variable alguna si el grado de cumplimiento de los objetivos estuviese por debajo de los niveles mínimos establecidos. La retribución variable anual está ligada a la consecución de los siguientes parámetros:

i. Objetivos de Compañía, que deben ser aprobados por el órgano de administración de la Sociedad, y estar en armonía con el Plan Estratégico correspondiente.

ii. Objetivos del empleado, que por su naturaleza podrán ser específicos del puesto, transversales o colectivos.

La ponderación de estos objetivos es diferente para cada nivel profesional, teniendo más peso los de Compañía cuanto más alto es el nivel profesional de los empleados. Los objetivos están definidos de manera clara y sin ambigüedades. Para cada objetivo se definen los siguientes niveles de consecución: excelente, alcanzado, parcialmente alcanzado y no alcanzado. El nivel de Alcanzado se determina con carácter general en virtud del Presupuesto Anual. La consecución de cada nivel viene claramente determinada por un intervalo, constituido por un valor mínimo y un valor máximo. El resultado alcanzado por los Objetivos de Compañía se presenta por la Dirección General Adjunta de Personas, Talento y Cultura al Consejo de Administración del mes de enero para su conocimiento y aprobación. A dicha presentación se acompaña la opinión de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las reglas de cálculo establecidas.

#### Remuneración Variable Plurianual

Los planes de retribución variable plurianuales tienen carácter extraordinario y se implantan por la exclusiva voluntad unilateral de los órganos de administración de la Sociedad, extinguiéndose automáticamente una vez transcurrido el período de tiempo para el cual se implantan. La duración de los Planes de Retribución variable plurianuales se extiende, en la medida de lo posible, durante el mismo período temporal del Plan Estratégico. Los objetivos de cada Plan de Retribución variable plurianual, son acordes con los que estén marcados en el correspondiente Plan Estratégico de la Sociedad o la marcha del negocio correspondiente. Toda la información relevante sobre el sistema de retribución variable plurianual es comunicada de manera personal e individual a los empleados de la entidad afectados. El pago de una parte sustancial del componente variable de la remuneración plurianual vinculada al cumplimiento de los objetivos y fines del Plan Estratégico incluye, para las personas que dirijan de manera efectiva la empresa, desempeñen las funciones fundamentales o cuyas actividades profesionales incidan de forma significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad, un componente diferido. El período de diferimiento es como mínimo de tres años. La retribución variable diferida que se encuentre pendiente de abono a los empleados es objeto de reducción si, durante el período hasta su consolidación, concurre alguna de las siguientes circunstancias:

i. Una reformulación de cuentas anuales que no provenga de cambio normativo y siempre que, de acuerdo con la citada reformulación, resultase una retribución variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o no hubiera procedido el pago de retribución alguna de acuerdo con el sistema de retribución variable aplicable.

ii. Si se produce alguna de las siguientes circunstancias:

Una actuación fraudulenta por parte del empleado.

El acaecimiento de circunstancias que determinasen el despido disciplinario precedente.

Que el empleado haya causado un daño grave a la Sociedad, interviniendo culpa o negligencia.

Que el empleado haya sido sancionado por un incumplimiento grave o doloso de alguna de las normas legalmente establecidas, normas internas o el Código de Conducta.

La consecución de los objetivos de negocio del Plan, así como el detalle de los mismos, vienen reflejados en el anexo de la carta de adhesión y determinan la cuantía máxima a percibir. La cuantía a percibir por el participante se abonará de manera diferida a lo largo de los tres ejercicios anuales siguientes desde la finalización del período de medición del Plan correspondiente. Es condición necesaria para la percepción del mismo que el Consejo de Administración de la Sociedad haya ratificado el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan, así como estar de alta en la Sociedad en el momento del abono en nómina o en el momento del abono diferido excepto en los supuestos recogidos expresamente en el reglamento.

#### 3) Datos adicionales sobre la remuneración

Durante el ejercicio 2024, algunas funciones de control interno han estado externalizadas en otras entidades del Grupo Mutua Madrileña, desempeñándose las mismas por los correspondientes departamentos adscritos a funciones de auditoría interna y gestión de riesgos. El componente fijo tiene un peso predominante en la retribución que percibe el personal que desarrolla dichas tareas. El personal que ejerce funciones de control interno es independiente de las unidades de negocio que supervisa. No existe relación entre la retribución de dichas personas, que son evaluadas a nivel de las entidades con las que mantienen relación laboral, y los resultados obtenidos y los riesgos asumidos por la

Sociedad. La política de pensiones de la Sociedad es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, los intereses a largo plazo de la Sociedad y de las IIC gestionadas.

**12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**